Acta 219

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al día uno (1) del mes de diciembre del año 2022, siendo las 14:04 horas, se reúnen en el Salón Arturo Illia del Palacio Legislativo del Honorable Senado de la Nación, los Senadores y Senadoras miembros de las Comisiones de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de Industria y Comercio y de Presupuesto y Hacienda para dar tratamiento al siguiente orden del día: consideración del proyecto de ley S-863/22.

Por la Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, se encuentran presentes su Presidenta Senadora Nora Giménez, Senadora María Cristina López Valverde, Senadora Juliana Di Tullio, Senador Edgardo Kueider, Senador Carlos Alberto Linares, Senador Gerardo Montenegro, Senadora Clara del Valle Vega, Senadora Ana María Ianni,

Senadora Silvia Sapag, Senadora María Teresa González
Se encuentran presentes por la Comisión de Industria y Comercio, su presidente, el Senador Roberto Basualdo, y los senadores/as Edgardo Darío Kueider, María Teresa Margarita González, Juliana Di Tullio, Gabriela González Riollo, Claudio Doñate, Ricardo Antonio Guerra, Nora del Valle Giménez, Ana María Ianni, Carlos Alberto Linares, Cristina del Carmen López Valverde, Silvia Sapag y Victor Zimmermann. Además de los senadores/as ya nombrados también se encuentran presentes por la Comisión de Presupuesto y Hacienda, su presidente Senador Guerra, Senadora Clara del Valle Vega, Senadora María Teresa González, Senador José Antonio Rodas, Senador Linares, Senador Kueider, Senadora Sapag, Senador Doñate, Senadora Di Tullio, Senador Zimmermann, Senadora Guadalupe Tagliaferri, Senadora Ana María Ianni. Se encuentran presentes la senadora Anabel Fernández Sagasti y el Senador Pablo Blanco, quienes no pertenecen a ninguna de las comisiones antes citadas.
La señora Senadora Nora del Valle Giménez, presidenta de la Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa abre la reunión haciendo alusión a que se tiene el quórum necesario para comenzar la reunión plenaria y procede a leer los cambios en la composición de la Comisión que preside. Luego cede la palabra al Senador Ricardo Antonio Guerra, presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, quien también procede a enunciar los cambios en la composición de la Comisión que preside. La Senadora Giménez aclara que la Comisión de Industria y Comercio ya enunció los cambios en su composición en la reunión inmediata anterior, a lo que el Senador Roberto Basualdo, presidente de la Comisión de Industria y Comercio, responde afirmativamente.
La Senadora Nora Giménez da inicio al tratamiento del proyecto

S-2603/22 para lo cual le cede la palabra al Senador Antonio Guerra, autor del mismo. El Senador Guerra hace una pormenorizada presentación del proyecto, expresando que el espíritu del mismo es el de morigerar las asimetrías y brechas que existen entre las diferentes regiones del país, enmarcándose en el art. 75, inc. 19) de la Constitución Nacional. Fundamenta la necesidad de participación del Estado en éste proceso como promotor y generador de políticas públicas, y describe las actividades a las cuales se apunta con ésta iniciativa, los beneficios de tipo impositivo/arancelario, las incompatibilidades y los plazos perentorios de los beneficios adquiridos, así como las excepciones que están contempladas en el cuerpo de la norma propuesta. Respecto al financiamiento que demanda ésta iniciativa, la propuesta es la de crear un fideicomiso exclusivo para estos objetivos. Culmina su exposición haciendo énfasis en la necesidad de crear las condiciones para el desarrollo industrial y del emprendedurismo en general, que generen un aumento de la mano de obra ocupada y que acerque la oferta a la demanda en la órbita de las diferentes regiones de nuestro país. Agradece y solicita se lo acompañe en la aprobación de su proyecto.

La Senadora Giménez abre el debate y se produce un intercambio de opiniones a favor de dictaminar esta iniciativa, entre las que se destaca la comparación con experiencias similares en otros bloques de países, y opiniones tendientes a continuar el estudio de la misma para introducirle mejoras, señalándose que muchos de los beneficios que se plantean ya existen en el marco de otros marcos. El Senador Basualdo solicita invitar a diferentes sectores para lograr mejoras significativas en la iniciativa que impidan que los incentivos que se otorguen terminen siendo un costo para el país, y expresa

que la voluntad de industrializar y generar trabajo es compartida por todos. El debate continuó y entre las ideas que se expusieron fueron las de sentar las bases de planes integrales que fijen un rumbo a seguir a nivel nacional y que la urgencia de la situación en general amerita que se avance en el proceso parlamentario dado que en cuestiones de fondo hay consenso, también se hizo alusión a que en la reglamentación mucho de lo que se plantea mejoran del proyecto se puede hacer.
La Senadora Nora del Valle Giménez agradece a todos los presentes, indica que se hará circular el dictamen para que firmen los legisladores que desean adherir y da por finalizada la reunión siendo las 15:28 hs
Se adjunta la versión taquigráfica.

NORA GIMENEZ
SENADORA NACIONAL
HONORABLE SENADO DE LA NACION